

Comité de Participación Ciudadana Sistema Estatal Anticorrupción

Puebla de Zaragoza, Puebla, 11 de abril de 2019

Minuta de Trabajo

Generales: Siendo las 10 horas del 11 de abril de 2019, en la sala de juntas del CPC dentro de las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción, ubicadas en avenida 4 poniente número 719, Colonia Centro, Puebla, C.P. 72000, se reunieron los miembros del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Puebla.

Integrantes: los CC. Catalina Aguilar Oropeza (CAO), Daniel Alejandro Valdés Amaro (DVA) y María del Carmen Leyva Bathory (MLB), Francisco Javier Mariscal Magdaleno (FJM) y José Alejandro Guillén Reyes (AGR).

CAO presidió la reunión para cuyo desarrollo propuso el siguiente

Orden del Día

1. Revisión y aprobación del Plan Anual de Trabajo 2019 del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Estado de Puebla.

Los miembros del CPC aprobaron el orden del día propuesto, mismo que se desahogó en los términos que se consignan en el presente documento.

Abordando el punto único del orden del día:

1. Revisión y aprobación del Plan Anual de Trabajo 2019 del CPC

CAO presenta el documento final para su aprobación el cual está contemplado en tres ejes:

Desarrollo Institucional.

Gobernanza

Ciudadanía informada

A estos tres ejes se agrega un eje transversal que es el de participación ciudadana, dando continuidad a las propuestas del plan de trabajo 2018.



El primer eje DESARROLLO INSITUTICONAL, se desarrolla con tres Temas: mapeo de riesgos, política estatal anticorrupción, modelos de evaluación del SEA.

El segundo eje GOBERNANZA, cuenta con ocho temas: monitoreo de las agencias del ministerio público, observatorio de acceso a la justicia, observatorio de gobernanza y anticorrupción, política municipal anticorrupción, clínica jurídica de litigio estratégico, mesa de seguridad e incorruptible.

EL tercer eje CIUDADANÍA INFORMADA cuenta con cinco temas: programa de comunicación estratégica, gobierno abierto, transversalización de la integridad de la educación, programa de vinculación y plataforma digital.

Una vez revisado el documento que integra el Plan de trabajo 2019 del CPC, y no teniendo ninguna observación al mismo, se aprueba por unanimidad.

Siendo las 12:15 del mismo día de su inicio se da por concluida la sesión.

Estando conformes con el contenido de la presente, firman al calce los que en ella intervinieron.

Catalina Aguilar Oropeza

Presidenta

Daniel Alejandro Valdés Amaro

Comisionado

María del Carmen Leyva Bathory

Comisionada

Francisco Javier Mariscal Magdaleno

Comisionado

José Alejandro Guillén Reyes

Comisionado